



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

C N° 00332 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 18 NOV 2014

VISTO:

El Informe N° 1030-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG-GRVR., de fecha 03 de Noviembre del 2014 e Informe N° 1305-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG., del 05 de Noviembre del 2014; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Asiento 25 del Cuaderno de Obra, de fecha 16 de Octubre del 2014, el Residente hace constar que se ha culminado los trabajos en campo correspondientes a la Actividad: **"MANTENIMIENTO DE LAS AULAS PRE-FABRICADAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU - PAMPA GRANDE - TUMBES"**, cumpliendo las siguientes metas:

- Cambio de paredes de triplay.
- Colocación de Celosía metálica en ventanas bajas.
- Colocación de Celosía metálica en ventanas altas.
- Instalación de 56 ventiladores.
- Cambio de accesorios en SS.HH.
- Cambio de accesorio en tanque.
- Colocación de puertas contraplacadas en los SS.HH., Etc.

Asimismo se señala que se ha verificado en obra que se han culminado al 100% todas las partidas del Expediente Técnico, por lo que se estará comunicando a la Entidad para que designen el Comité de Recepción de la Actividad mediante acto resolutivo.

Que, mediante Informe N° 1030-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG-GRVR., de fecha 03 de Noviembre del 2014, el Residente de la Actividad: **"MANTENIMIENTO DE LAS AULAS PRE-FABRICADAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU - PAMPA GRANDE - TUMBES"** Ing. GEAN RENATO VARGAS RODRIGUEZ, informa a la Sub Gerencia de Obras que se ha culminado al 100% las partidas consideradas en el Expediente Técnico Original de la Actividad. Por lo que en ese sentido, luego de la verificación física de la obra y del cumplimiento de las Metas del Expediente Técnico, SOLICITA la conformación de COMITÉ DE RECEPCION mediante acto resolutivo que corresponda.

Que, mediante Informe N° 1305-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG., del 05 de Noviembre del 2014, el Sub Gerente de Obras hace conocer que el Residente de la Actividad está informando la culminación de la obra al 100%, cuya ejecución física fue por la modalidad de Administración Directa, por lo que de conformidad con lo establecido en la R.C. N°



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

C N° 00332 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.



TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, 18 NOV 2014

195-88-CG., se solicita la designación del comité de recepción de obra, para cuyo efecto propone a los siguientes profesionales:

- Arq. MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS – PRESIDENTE
- Ing. GEAN RENATO VARGAS RODRIGUEZ – MIEMBRO
- Ing. CARLOS ENRIQUE PONCE ZAVALA – MIEMBRO

En tal sentido, solicita se realice las acciones respectivas para la designación del Comité de Recepción mediante el acto resolutivo correspondiente.

Que, mediante Proveído de fecha 05 de Noviembre del 2014, inserto en el Informe N° 1305-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG., se dispone a la Oficina de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, proceda a proyectar la resolución correspondiente.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Sub. Gerente de Obras, Secretaría General Regional y Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones a la Gerencia Regional de Infraestructura.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR**, el Comité que tendrá a cargo la Recepción de la Actividad: "MANTENIMIENTO DE LAS AULAS PRE-FABRICADAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU – PAMPA GRANDE - TUMBES", el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

- Arq. MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS – PRESIDENTE
- Ing. GEAN RENATO VARGAS RODRIGUEZ – MIEMBRO
- Ing. CARLOS ENRIQUE PONCE ZAVALA – MIEMBRO

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a los interesados, Sub. Gerencia de Obras, Oficina de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Signature and stamp of the Gerencia Regional de Infraestructura